



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE NUEVO CHIMBOTE

*Bienestar para TODOS*

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 266 -2023-MDNCH

Nuevo Chimbote, 1 de junio de 2023

### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote es un órgano de gobierno local que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo reconoce el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, es política de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, reconocer y felicitar la labor y desempeño de los ciudadanos, profesionales y autoridades que contribuyan con el desarrollo social, económico, cultural, y humanitario de nuestro Distrito, garantizándoles el ejercicio pleno de los derechos civiles y la igualdad de oportunidades de sus habitantes;

Que, el distrito de Nuevo Chimbote considera destacable la labor que realiza el Sr. **FÉLIX SIFUENTES PULIDO** como promotor de talentos neochimbotanos y difusor del folclore nacional, además recientemente galardonado por la Unesco y el Gobierno de Aruba por su extraordinaria destreza en la marinera;

Estando a las atribuciones conferidas por el inciso 6) del Art. 20° y Art. 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, modificado con Ley N° 31433;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO: RECONOCER E IMPONER LA MEDALLA DE HONOR AL MÉRITO a FÉLIX SIFUENTES PULIDO**, en mérito a su labor como impulsor de la marinera a nivel nacional e internacional.

*Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase*



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL  
DE NUEVO CHIMBOTE

Lic. Walker Jesús Soto Campos  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL  
DE NUEVO CHIMBOTE

*Bienestar para TODOS*